

Formulario de Autorización Descuento Diferencia por Aporte Mínimo

FIB 15.1.2



Fecha

De acuerdo a lo establecido por el Decreto No. 492/95, Resolución General DGI No.4063/95, la ley 26417 y el Decreto 330/2010 llevo a vuestro conocimiento que Si No * autorizo a mi empleador a retener de mis haberes los aportes y contribuciones con destino a OSPLAD (Código 001102), por la diferencia entre la remuneración bruta sujeta a aportes y el equivalente a cuatro(4) bases mínimas de las previstas por el art. 7 de la Resolución No.135/09 de la ANSES o la que la reemplace en el futuro.

*(Marcar Su Elección).

Empleado:

Empleador:

Nombre y Apellido

Razón Social

Firma

N° C.U.I.L.

Firma y Sello
de Recepción

N° C.U.I.T